

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

7403 *Resolución del Servicio Territorial en Cáceres de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de limpieza en el Centro de Menores "Francisco Pizarro", de Trujillo (Expediente SV01/16CC).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad y Políticas Sociales. Servicio Territorial en Cáceres.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
 - c) Número de expediente: SV01/16CC.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratación.gobex.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Limpieza en el Centro de Menores "Francisco Pizarro", de Trujillo.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000-9.
 - e) Acuerdo marco: No procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado, Diario Oficial de Extremadura.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27/10/2015 10/11/2015 04/11/2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con criterio único de adjudicación (precio).
4. Valor estimado del contrato: 262.181,07 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 124.848,13 euros. Importe total: 151.066,24 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de enero de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de febrero de 2016.
 - c) Contratista: Servicios Extremeños, Sociedad Anónima.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 97.240,20 euros. Importe total: 117.660,64 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor oferta económica.

Cáceres, 10 de febrero de 2016.- El Jefe de Servicio Territorial, por delegación (Resolución de 10 de agosto de 2015. Diario Oficial de Extremadura número 157, de 14 de agosto de 2015). Firmado: Pedro Alvarado Rodríguez.

ID: A160007992-1